



Resolución de 30 de junio de 2023 de la Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria de la Universidad de La Rioja por la que se ordena la publicación de la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas presentadas en la segunda edición de la convocatoria de ayudas al estudio para el curso 2022-23 Universidad de La Rioja – Banco Santander

El artículo 9.1 de las Bases reguladoras de las ayudas y becas al estudio de la Universidad de La Rioja, aprobadas por el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el 4 de octubre de 2022, establece que:

“1.- Finalizado el plazo de presentación de solicitudes en cada convocatoria, el Vicerrector con competencias en materia de estudiantes publicará en el tablón oficial electrónico una relación provisional de admitidos.

De igual forma y en el mismo momento, se publicará una relación provisional de excluidos con las causas de exclusión, de acuerdo con lo señalado en cada convocatoria.

2.- Los interesados dispondrán de un plazo máximo de 10 días hábiles desde el día siguiente al de la publicación de la relación provisional para presentar subsanación. Finalizado este plazo, se publicará por los mismos medios la relación definitiva de las solicitudes admitidas y excluidas.

...”

Una vez estudiadas y resueltas las solicitudes de ayudas presentadas por los estudiantes, se ordena la publicación de la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas.

Contra el contenido de la lista provisional, que se adjunta como anexo a esta Resolución, los interesados podrán presentar subsanación en el plazo de cinco días hábiles, hasta el 7 de julio de 2023, a través de la Sede electrónica de la Universidad de La Rioja, mediante el procedimiento de Instancia general.

La Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria

Fdo.: María Ángeles Martínez Calvo

Código Seguro De Verificación:	4SQPdLIY22PSRtDS1LDeAGhYWYMQbg6D	Fecha	30/06/23 09:24
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/4SQPdLIY22PSRtDS1LDeAGhYWYMQbg6D	Página	1/1

